



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

16

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

16 DE JUNIO DE 2017



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

INFORME A LA JUNTA GENERAL

DE 16 DE JUNIO DE 2017

INDICE

PRESENTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE.....	1
JUNTA DE GOBIERNO	3
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.....	5

1ª PARTE: MEMORIA ANUAL

- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SECRETARÍA	7
- CRÓNICA DE NOTICIAS MÁS DESTACABLES DEL AÑO.....	9
- EL COLEGIO EN CIFRAS	17
- ACTIVIDADES DE FORMACION.....	31
- CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO	37
- DISPOSICIONES LEGALES.....	47
- DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA.....	53



Junio 2017

Concluido el periodo correspondiente al año 2016, me complace presentar la memoria de responsabilidad social corporativa del ejercicio recién concluido.

Sin duda, un año marcado por el permanente esfuerzo para desarrollar pioneros y avanzados servicios profesionales en el ámbito asistencial de la oficina de Farmacia, siendo su expresión más destacada la Primera Jornada organizada por el Colegio, celebrada en Jerez en el mes de abril, en la que se dieron a conocer y se debatieron las diferentes ventajas y oportunidades de las iniciativas puestas en marcha.

Debo destacar ante todo el Código Deontológico adoptado por el Colegio y aprobado en Junta General en junio, siendo preceptivamente publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

La Junta de Andalucía convocó el primer concurso de selección de farmacias que prestarán atención farmacéutica en los centros sociosanitarios residenciales, quedando pendiente su resolución para el año siguiente. El Colegio informó ampliamente de forma presencial y a través de los medios disponibles de todas las cuestiones para facilitar la participación de los farmacéuticos interesados.

También significar la puesta en marcha de la plataforma digital de vales electrónicos de petición de estupefacientes, gracias al esfuerzo de coordinación realizado por el Consejo Andaluz, la cual servirá para optimizar y agilizar los procesos en las farmacias y los almacenes de distribución.

En el ámbito institucional señalar la audiencia de S.M. el Rey a los Presidentes de Colegios de Farmacéuticos, el Convenio con la Excm. Diputación Provincial para la celebración de los actos organizados con motivo del Tercer Centenario del traslado de la Casa de Contratación a Cádiz, el reconocimiento de Farmacéuticos Sin Fronteras a la labor del Colegio y la celebración del Día del Farmacéutico. La festividad de La Patrona, celebrada en Villamartín, contó con la presencia de su Alcalde, bastantes colegiados y allegados que disfrutaron de la conferencia ofrecida por Jaime García Maiquez, del Museo del Prado, y acompañaron a Cándido González Peñalver, colegiado decano, y Lola García-Agulló, distinguida con el Premio Chape.

El desfase económico para el abono de recetas de octubre se resolvió felizmente gracias una vez más a Caja Rural del Sur. Las subastas convocadas por el Servicio Andaluz de Salud han seguido su curso, llegando a la décima a final de año, manteniéndose los inconvenientes generados por el desabastecimiento de algunos medicamentos seleccionados y sus sucesivos cambios, con el consiguiente impacto en los pacientes.

Aunque la situación parece mejorar, conviene seguir persistiendo en el esfuerzo por elevar nuestras metas de todos los que formamos el Colegio, agradeciendo por ello vuestro interés y compromiso en la tarea.

Con todo mi afecto,



Ernesto Cerverilla Lozano

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO
VICEPRESIDENTE	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ (P. Tuteladas y Zona de Cádiz)
SECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Ortopedia)
VICESECRETARIO	D. PEDRO RODRÍGUEZ ALARIO (Óptica y Acústica Audiométrica))
TESORERO	D. JUAN ANTONIO GAVIRA GARCÍA
VICETESORERO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA (Vocal de Zona del Campo de Gibraltar)
VOCAL PRIMERO	D. JOSÉ AURELIO AGÜERA MATOS (Analistas y Zona de Jerez Fra.)
VOCAL SEGUNDO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL TERCERA	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales y Zona Sierra)
VOCAL CUARTO	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Dermofarmacia y colaboración con Asociaciones de Pacientes)
VOCAL QUINTO	D ^a M ^a PILAR PAVÓN BESALÚ (Distribución)
VOCAL SEXTO	D. NICOLÁS GARCÍA-MAÍQUEZ LÓPEZ (Oficina de Farmacia)
VOCAL SÉPTIMO	D. FELIPE MOZO ALONSO (Alimentación)
VOCAL OCTAVO	D. ANTONIO MANUEL GARCÍA BONILLA (Farmacéuticos de la Administración)
VOCAL NOVENA	D ^a SANDRA PÉREZ LÓPEZ (Investigación y Docencia)
VOCAL DÉCIMA	D ^a MIRIAM TIMERMANS FLORÁN-VELAZ DE MEDRANO (Adjuntos, sustitutos y regentes)

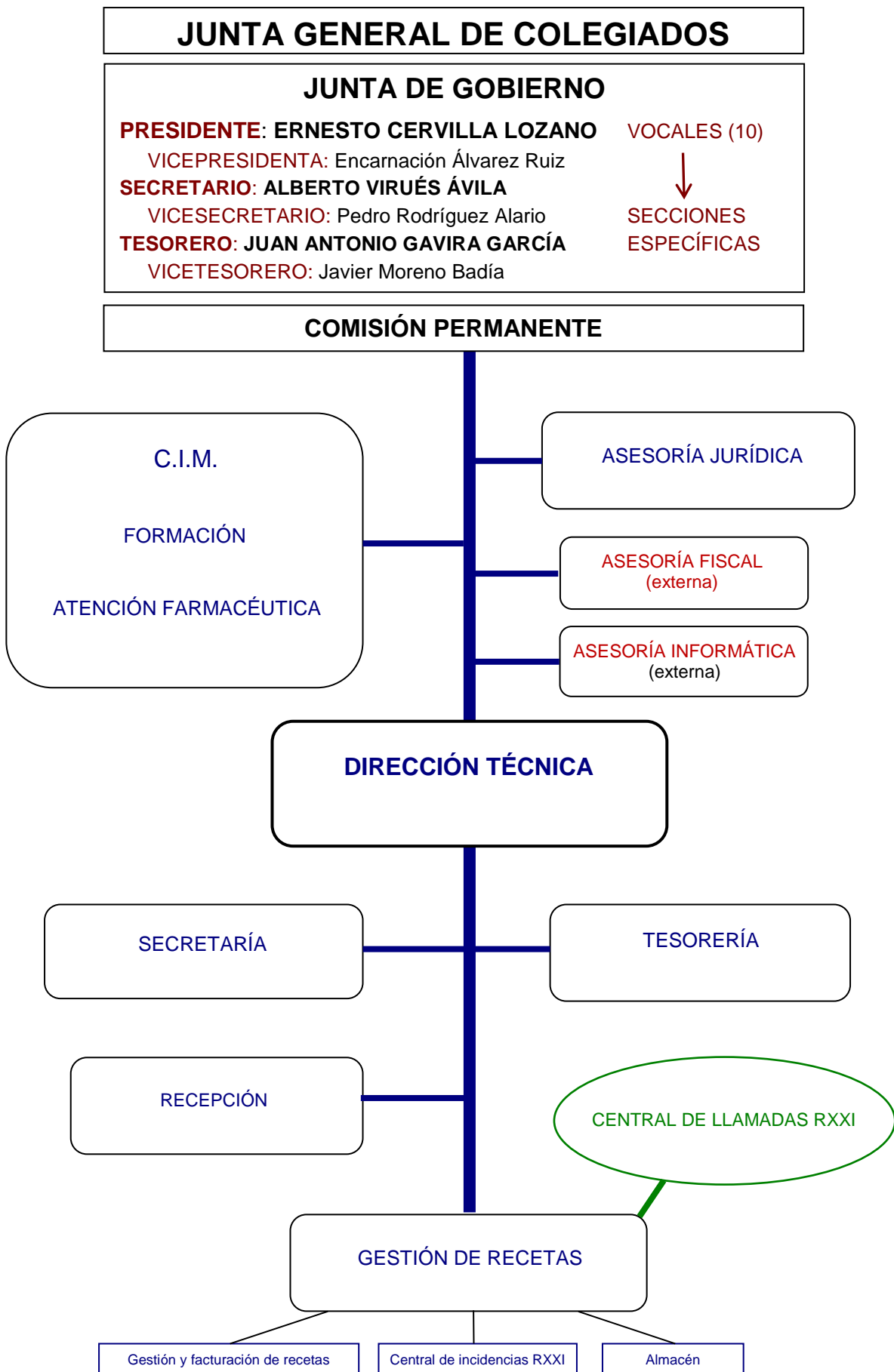
SECCIONES

- Farmacia de Hospital	D. Pablo Villanueva Jiménez
------------------------	-----------------------------

COMO NOS ORGANIZAMOS

ORGÁNICO

F U N C I O N A L



PRESENTACIÓN

La presente memoria que tengo el honor de prologar, contiene cumplida información de la actividad desarrollada por el Colegio durante el año 2016. Comprende datos agregados sobre colegiados, farmacias y otras referencias de interés; las actividades de formación realizadas en el periodo, la labor del Centro de Información del Medicamento y un compendio de las novedades legales de ámbito farmacéutico, publicadas a lo largo del año.

Es importante resaltar la campaña “Peso y Salud Infantil”, realizada entre los meses de febrero y abril, con un nivel de participación excelente gracias a la colaboración de la inmensa mayoría de farmacias de la provincia. La implicación de todos los que han colaborado en su diseño, desarrollo y evaluación ha resultado decisiva, por lo que puede calificarse de éxito rotundo. También el programa MAPAfarma, que bajo el auspicio del Consejo Andaluz, ha podido extenderse a las restantes provincias de Andalucía.

La Primera Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos organizada por el Colegio, contó con una elevada participación y durante la misma se debatieron nuevas oportunidades de desarrollo profesional orientadas al control de riesgos y mejora de la calidad de vida del paciente.

El Código Deontológico del Colegio se hizo realidad gracias al trabajado desempeñado por la comisión y el afán de la Junta de Gobierno, siendo finalmente aprobado en la Junta General celebrada en Junio y publicado poco después. Supone un nuevo marco de actuación del farmacéutico en su ejercicio profesional, en relación con los pacientes, otros profesionales y la corporación.

La celebración del “Día del Farmacéutico” tuvo un gran impacto tanto a nivel popular como en los medios. Sirvió para realzar la figura del farmacéutico, como profesional sanitario más cercano y accesible, y mostrar la labor asistencial en su compromiso con el paciente.

La promoción y control del uso correcto de antibióticos desde las oficinas de Farmacia ha sido posible tras la incorporación al programa PIRASOA, INICIADO EN 2014.

Señalar que es intención del Colegio, en su compromiso por impartir una formación de excelencia, atender cualquier inquietud de todo colegiado que contribuya al crecimiento y mejora de nuestra profesionalidad.

Para terminar, quiero agradecer al personal del Colegio su valiosa dedicación y esfuerzo para hacer realidad los objetivos marcados; y a los colegiados su importante dedicación y compromiso para seguir mejorando su ejercicio profesional.

EL SECRETARIO,



Alberto Virués Ávila

ACONTECIMIENTOS DESTACABLES DEL AÑO 2016

Durante el último periodo se ha mantenido una cierta estabilidad en el sector farmacéutico, a excepción de Cataluña, sobre todo por la ausencia de disposiciones de mayor calado ante la interinidad del Gobierno hasta el mes de octubre. Las oficinas de Farmacia en Andalucía han seguido padeciendo los efectos de las “subastas” de medicamentos seleccionados, entre otras medidas introducidas por la administración autonómica, y el deficiente suministro en determinados casos. Por otra parte señalar los avances registrados en la prestación de servicios profesionales farmacéuticos, siendo objeto de estudio en una Jornada celebrada en Jerez el 7 de abril con gran éxito.

Entre las numerosas actividades desarrolladas a lo largo del año, los miembros de la Junta de Gobierno han puesto todo su tesón y esfuerzo por implicarse no solo en las organizadas por el Colegio, sino también y muy especialmente en aquellas de mayor relevancia en el escenario profesional, interviniendo de manera destacada en el Congreso INFARMA, en las V Jornadas Andaluzas celebradas en Granada, en el Congreso Nacional de Atención Farmacéutica que tuvo lugar en Toledo, en el 25 Aniversario de Farmacéuticos Sin Fronteras, en la gala de premios de Correo Farmacéutico y en otras muchas que por brevedad no se citan.

Cabe hacer mención, por su especial relevancia e interés, de los siguientes temas producidos a lo largo de dos mil dieciséis.

Publicación del **Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en residencias sociosanitarias** (BOJA nº 2, de 5 de enero de 2016). Esta norma viene a fijar en Andalucía un nuevo marco regulador de las condiciones y requisitos para la atención farmacéutica a personas atendidas en los centros sociosanitarios residenciales, restringiendo el servicio que habrán de prestar las oficinas de Farmacia a aquellas con hasta cincuenta camas, correspondiendo a los hospitales de la red pública a las que superan dicho número de residentes. De esta norma se informó ampliamente a los colegiados, quedando a expensas de la posterior publicación de la orden de convocatoria de selección de farmacias.

El Presidente y el Secretario de la Corporación giraron visita el 11 de febrero al **nuevo Delegado Territorial de Salud**, Manuel Herrera Sánchez, en la que abordaron diversos asuntos de interés mutuo y fue formalmente invitado a presidir la inauguración de la 1ª Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos.

Campaña sanitaria “Peso y Salud Infantil”. Se organizó una sesión formativa en salón de actos de XEFAR el 18 de febrero, que contó con una nutrida asistencia. El Dr. Lechuga ofreció una interesante conferencia sobre la



prevalencia de la obesidad y el sobrepeso en la población infantil y los riesgos que conlleva para la salud en la población adulta. La campaña dio comienzo el día 23 de febrero, y se prolongó durante dos meses. Los resultados obtenidos permitieron advertir a las familias de los problemas detectados y realizar recomendaciones sobre hábitos de vida saludable centrados en una alimentación sana y la promoción del ejercicio físico.



Extensión de MAPAFARMA. Este servicio profesional farmacéutico iniciado en la provincia de Cádiz, se extendió a las restantes provincias andaluzas bajo la coordinación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Consiste en la monitorización ambulatoria de la presión arterial en pacientes con riesgo de padecer alteraciones, obteniéndose varias medidas en un periodo determinado para conocer su evolución, lo que permite facilitar al facultativo una información precisa para optimizar su tratamiento antihipertensivo.

El Colegio prestó su colaboración y participó en el **I Congreso de Estudiantes de Farmacia** (Sevilla, 3 a 5 de marzo), con una disertación a cargo del vocal Francisco J. Marín.

La **1ª Jornada Profesional de Servicios Profesionales Farmacéuticos** organizada por el Colegio se celebró en Jerez de la Frontera, el día 7 de abril de 2016. Bajo el lema "Avanzamos juntos por el paciente", el encuentro contó con una alta participación y asistencia, y sirvió para presentar las novedades del panorama profesional y abundar en las oportunidades para el desarrollo de servicios profesionales desde la oficina de Farmacia, orientados al control de riesgos y mejora de la calidad de vida del paciente.



Reuniones con asociaciones. A lo largo del año se han mantenido diferentes reuniones con las asociaciones de pacientes de Fibromialgia, de TDAH, Asociación de Familiares y Enfermos de Anemia Diseritropoyética Congénita (ADISCOM), con la Unión de Consumidores y con la Fundación SSG.



Plataforma digital "FARMACLOUD". El Colegio ha puesto al servicio de los farmacéuticos de oficina de Farmacia un nuevo instrumento para facilitar a las oficinas de Farmacia la cumplimentación electrónica de partes de medicamentos de Especial Control Médico y su tramitación administrativa, así como otros servicios de valor añadido relacionados con la dispensación y su control.

Campaña de fotoprotección para escolares. A instancia del Ayuntamiento de Jerez, el Colegio ha prestado su colaboración un año más para que farmacéuticos impartan charlas a unos mil escolares de centros docentes sobre riesgos de la exposición solar y medidas para protegerse, respondiendo positivamente y participando varios colegiados que han valorado y destacado los resultados alcanzados en la educación sanitaria de los escolares.

Reuniones informativas. Se mantuvieron cuatro reuniones para informar a los colegiados de las más recientes novedades en el panorama profesional (El Bosque, 11 de mayo; Jerez F., 13 de mayo; Cádiz, 16 de mayo; y Los Barrios, 23 de mayo).



Juntas generales ordinaria y extraordinaria (16 de junio).

De carácter preceptivo de conformidad con las normas estatutarias, se celebraron sendas reuniones a las que estaban convocados todos los colegiados, al objeto de aprobar la liquidación del ejercicio 2015 y el nuevo código deontológico, además de informar sobre las cuestiones más actuales relacionadas con el ejercicio profesional.

Convenio de Colaboración con la Universidad Europea De Madrid (28 de junio). Un año más se ha renovado la colaboración con esta prestigiosa universidad para mejorar las condiciones de acceso entre los colegiados interesados, mediante la firma de un convenio.



Código Deontológico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Tras su aprobación por la junta General extraordinaria de colegiados, el mismo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia. (B.O.P. de Cádiz, nº 136, de 19 de julio de 2016, pág. 11).

Atención Farmacéutica Domiciliaria. Se elaboró un proyecto de prestación del servicio de atención farmacéutica domiciliaria a personas con problemas de movilidad y carentes de asistencia social, el cual plantea el consentimiento informado del paciente y fija un protocolo de trabajo que conllevaría la revisión de la medicación, ofrecimiento de los servicios de SPD y seguimiento farmacoterapéutico.

Celebración del **DÍA DEL FARMACÉUTICO** (23 de septiembre). El Colegio llevó a cabo varias iniciativas gracias a la participación de los farmacéuticos, siendo de destacar la difusión del evento y la instalación de una carpa en la plaza de San Antonio para informar de los proyectos y campañas en curso a los ciudadanos, a



los que se invitó a participar en una marcha saludable.

Tras el éxito alcanzado con la **campaña "PESO Y SALUD INFANTIL"**, se decidió ceder al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos la

aplicación web desarrollada por el Colegio, para su uso por colegiados del resto de Andalucía. A tal efecto dicha corporación suscribió un convenio de colaboración con Laboratorios ORDESA para promover la campaña y la recogida de datos en las demás provincias andaluzas.

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. El Sr. Presidente, D. Ernesto Cervilla Lozano, fue designado patrono de esta fundación, en representación de la Corporación. Los miembros de su patronato pertenecen a los organismos y colegios profesionales sanitarios de la provincia.

Audiencia de S.M. el Rey (12 de Julio). El Ilmo. Sr. Presidente del Colegio, D. Ernesto Cervilla Lozano, ha participado junto a los miembros de la Asamblea del Consejo General en la audiencia concedida por S.M. el Rey D. Felipe VI, en la que pronunció unas palabras de reconocimiento profesional por la importante labor que llevan a cabo los farmacéuticos.



Concurso de Selección de Farmacias. En desarrollo del Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en residencias sociosanitarias, se publicó la Resolución de 28 de julio de 2016, de la Dirección Gerencia del servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria de selección de las oficinas de farmacia a las que se vincularán los depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios residenciales con cincuenta o menos camas. La misma establece un plazo de presentación de solicitudes hasta el día 17 de octubre. Para dar a conocer los detalles, condiciones y requisitos de esta convocatoria, se celebró una sesión informativa en Jerez el 20 de septiembre, que contó con una alta participación de colegiados.

Convenio de Colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz. El Colegio, junto a otras entidades provinciales, representado por el Sr. Presidente, suscribió este compromiso de participación en los actos de Conmemoración del Tercer Centenario de la llegada a Cádiz de la Casa de Contratación, que la corporación se ha encargado de organizar (Cádiz, 29 de septiembre).

Convenios de colaboración con Caja Rural del Sur (Sevilla, 11 de octubre de 2016). El Colegio, tras acuerdo alcanzado con la referida entidad, suscribió dos convenios de colaboración con dicha entidad. El primero está destinado a poner a disposición de los colegiados nuevos productos y servicios, y poder garantizar el abono de recetas en casos de desfases de tesorería de entidades gestoras de la prestación farmacéutica. El segundo, con la Fundación Social y Cultural Caja Rural del Sur, persigue la financiación de actividades de formación y desarrollo profesional de los colegiados.

Nueva adenda al Concierto con el Servicio Andaluz de Salud (25 de octubre). Por acuerdo alcanzado con el SAS, se establecieron las condiciones para ensayar la dispensación de agujas de insulina a través de las oficinas de Farmacia con el fin de facilitar a los pacientes diabéticos su disponibilidad, se fijaron nuevos plazos para la presentación de facturas y documentación anexa al SAS, a la vez que se determinaron

ciertos requisitos de los titulares para la presentación de recetas para su facturación por imperativo fiscal.

Reuniones informativas. Se convocó a los colegiados para informales de las últimas novedades en el panorama profesional, en cuatro lugares repartidos por la provincia para facilitar la asistencia: Los Barrios, 26 de octubre; El Bosque, 27 de octubre; Cádiz, 2 de noviembre; y Jerez F., 3 de noviembre.



Vales electrónicos de estupefacientes (octubre, 2016). El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha puesto en funcionamiento una plataforma digital para la gestión y el control de vales electrónicos de petición de estupefacientes por las oficinas de Farmacia, otorgándose la validez y conformidad del sistema por la Consejería de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 155/2016.



Farmacéuticos Sin Fronteras de España, organización de ayuda al desarrollo de ámbito farmacéutico, en el acto celebrado con motivo de su 25 aniversario, ha reconocido la encomiable labor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de

Cádiz por su decidida colaboración en los últimos años.

El Colegio ha comenzado su participación en el **Programa integral de prevención y control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y uso apropiado de los antimicrobianos - "PIRASOA"** -, que tiene su ámbito de la Atención Primaria de Salud, y que el Servicio Andaluz de Salud puso en marcha en 2014, para mejorar el uso de antibióticos, fundamentalmente.



Asistencia a congresos y jornadas profesionales. En 2016, miembros del Colegio han estado presentes en los siguientes eventos:

- **INFARMA**, encuentro Europeo de la Farmacia (Madrid, 8 a 10 de marzo de 2016).
- **V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas** (Granada, 19 y 20 de mayo), en las que se analizaron las potencialidades del actual modelo farmacéutico, los retos y los objetivos que se le plantean a corto plazo y el papel que ha de desempeñar la Farmacia Comunitaria en una sociedad con unas necesidades socio-sanitarias cambiantes, condicionadas en buena medida por un grupo de población cada vez mayor y que consume buena parte de los recursos del SNS, como son los pacientes crónicos y polimedicados.
- **XXXII Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino**, celebrado los días 14 a 17 de septiembre de 2016 en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.



- **XX Congreso Nacional Farmacéutico**, celebrado en Castellón entre los días 19 a 21 de octubre, que contó con gran éxito de contenidos y asistencia.



Festividad de La Patrona (Villamartín, 26 de noviembre). Los farmacéuticos de la provincia celebraron en la finca El Rosalejo su tradicional conmemoración anual, con una conferencia y un acto central en el que se hizo entrega de los premios y distinciones a los colegiados que han destacado, así como a los recién incorporados.

Adenda al Concierto con el Servicio Andaluz de Salud (29 de noviembre). Establece las condiciones para establecer posibles aplazamientos de pago de recetas del SAS, derivados de desfases de tesorería, siendo resuelta la situación satisfactoriamente por el SAS y la Corporación.



Proyecto SEVEM (CGF, 20 de diciembre). El Consejo General inició los trabajos para el despliegue de una plataforma digital enfocada a servicios profesionales y asistenciales, así como de las previsiones para la puesta en marcha del Sistema Español de Verificación de Medicamentos, que habrá de estar operativo para febrero de 2019.

Entrega de Medallas y Premios Panorama del Consejo General (14 de diciembre). Se comenta la asistencia al acto celebrado en Madrid, en el que intervino la nueva ministra de Sanidad, Dolors Montserrat Montserrat.



Asamblea de Presidentes (15 de diciembre). Celebrada en la sede del Consejo General, en la misma se trataron el Plan de Adherencia al tratamiento farmacológico y uso responsable de los medicamentos, el Proyecto de Interoperabilidad de receta electrónica, las declaraciones del presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería sobre el modelo farmacéutico español, la utilización de medicamentos homeopáticos y la actividad llevada a cabo por las comisiones y grupos de trabajo constituidos en el seno del Consejo General.

A final de año el Servicio Andaluz de Salud puso en marcha otro procedimiento más para la selección de medicamentos (**décima subasta**), con la previsión de aplicarse a desde febrero de 2017, sustituyendo a la sexta subasta. Sobre este asunto, el Tribunal Constitucional dictó sentencia en el recurso interpuesto por el Gobierno, desestimándolo, lo que supone la continuidad del sistema andaluz de subastas. Según datos disponibles, las subastas supondrían un ahorro de más de cien millones de euros anuales.

Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha estimado el recurso interpuesto por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos contra la resolución del Servicio Andaluz de Salud que restringía la dispensación de

medicamentos de diagnóstico hospitalario (DH) a través de las oficinas de Farmacia, y admitiendo la posibilidad de reclamar individualmente por el perjuicio causado.

Reunión de la Junta General (17 de diciembre). La Junta General de colegiados celebró su segunda reunión anual en la que se aprobaron los presupuestos para 2017 y el nuevo sistema de cuotas colegiales. También se debatió la distribución de la partida del 0,7%, entre organizaciones de ayuda al desarrollo.

Colaboración con organizaciones de Ayuda al Desarrollo (0,7%). A lo largo del periodo se han concedido ayudas económicas a diferentes organizaciones tanto de países en desarrollo (50%) como de ámbito español y andaluz (50%). La distribución de la partida consignada en el presupuesto se ha realizado entre las siguientes entidades:



ENTIDAD	IMPORTE
FARMACEUTICOS SIN FRONTERAS	1.500,00 €
AYUDA A SAHARAUI (ASOCIACION SALAM PAZ)	1.000,00 €
AYUDA A LA INDIA (MISIONERAS CRISTO JESUS)	1.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE JEREZ	3.250,00 €
CARITAS DIOCESANA DE CÁDIZ	3.250,00 €
MISIÓN DE LO PP. PAULES, BERAKETA – MADAGASCAR	1.000,00 €
CRUZ ROJA DE CÁDIZ	1.000,00 €
COOPERACION INTERNACIONAL HUANCAVELICA	1.000,00 €
TOTAL	13.000,00 €

Plataforma digital de vales electrónicos de petición de estupefacientes. Tras la puesta en marcha del novedoso sistema para la emisión de vales electrónicos, se consiguió una buena progresión de farmacias de alta en la provincia, ocupando el primer lugar en porcentaje respecto al resto de Andalucía, con más de 225 farmacias.

IX Escuela SEDOF de Optimización de la Farmacoterapia (Cádiz, 10 de diciembre). En la sede colegial tuvo lugar un nuevo taller a la que asistieron unos 35 farmacéuticos de toda España.

Proyecto AXÓN FARMA. Dentro de la plataforma de servicios profesionales del Consejo Andaluz, dio comienzo su desarrollo mediante el diseño de nuevas utilidades para la prestación de servicios profesionales farmacéuticos y de seguimiento farmacoterapéutico, lo que va a permitir potenciar la formación que imparten los Colegios de manera coordinada. El periodo de desarrollo previsto es de unos cuatro años.

Los laboratorios de Análisis Clínicos persisten en la misma situación debido a los descensos en los precios de los servicios impulsados por las aseguradoras y en detrimento de aquellos con menor volumen de actividad, en su mayoría situados en el ámbito rural, viéndose abocados al cierre.

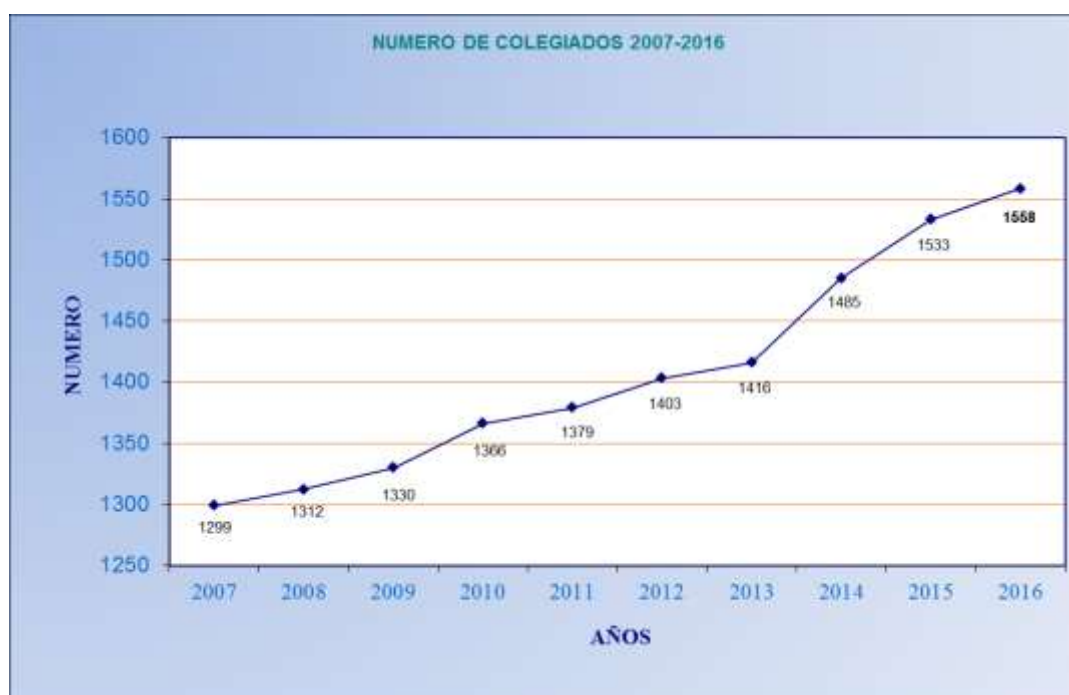
EL COLEGIO EN CIFRAS

I. REUNIONES CELEBRADAS

	2016	2015	2014	2013	2012
JUNTAS GENERALES ORDINARIAS	2	2	2	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	-	-	-	1	1
- TOTAL JUNTAS GENERALES	2	2	2	3	3
JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS	11	11	11	11	11
JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	3	3	2	2	3
- TOTAL JUNTAS DE GOBIERNO	16	14	13	13	14
REUNIONES COMISION PERMANENTE	13	21	27	17	4
" " ECONOMICA	1	1	1	1	1
" " DEONTOLOGICA	3	-	-	1	-
" " FORMULACION MAGISTRAL	2	2	1	2	1
" FORMACION Y SERV. PROFESIONAL	2	1	1	2	2
" " COMITÉ EDITORIAL	-	-	2	2	3
- TOTAL REUNIONES DE COMISION	21	25	32	25	11
REUNIONES INFORMATIVAS	8	1	8	14	6

II. COLEGIADOS

	2016	2015	2014	2013	2012
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1533	1485	1416	1403	1379
ALTAS	74	91	132	66	79
BAJAS	54	53	57	54	52
(FALLECIMIENTOS)	(9)	(3)	(6)	(6)	(5)
SUSPENSIONES	5	3	11	2	9
REHABILITACIONES	8	10	5	3	6
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1558	1533	1485	1416	1403

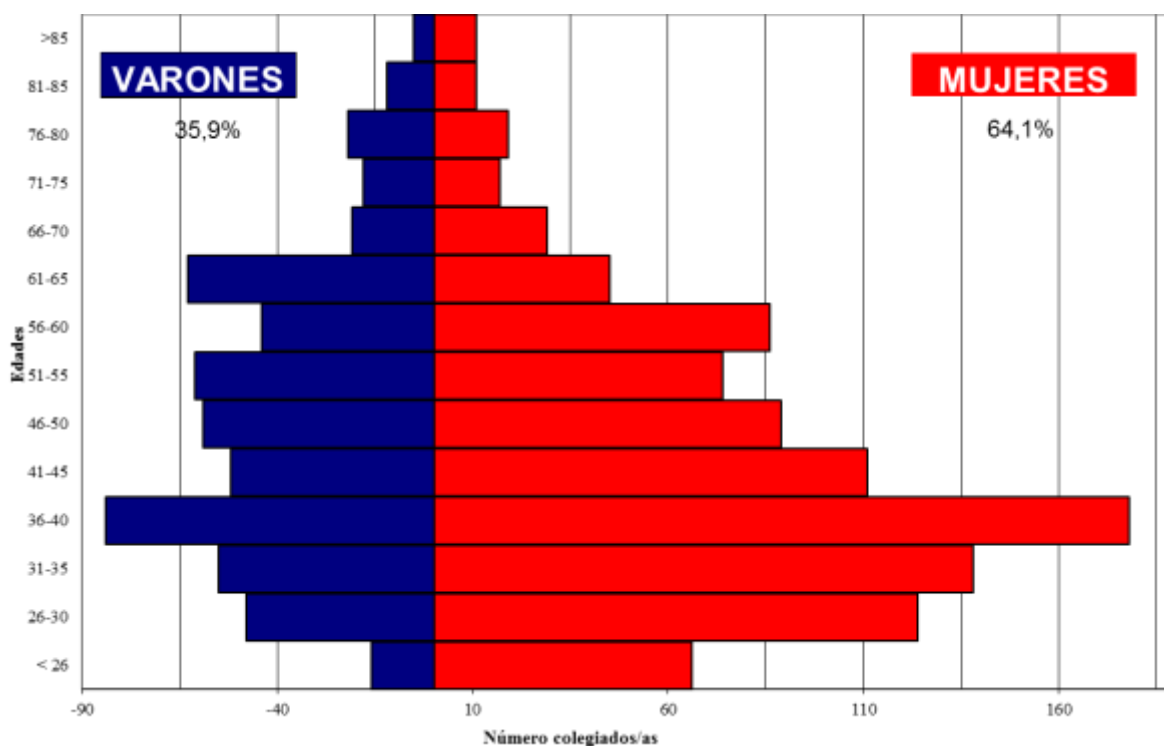


II.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

Los colegiados incorporados al Colegio durante el año 2016, ascendieron a 74 y 54 causaron baja.

II.2 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

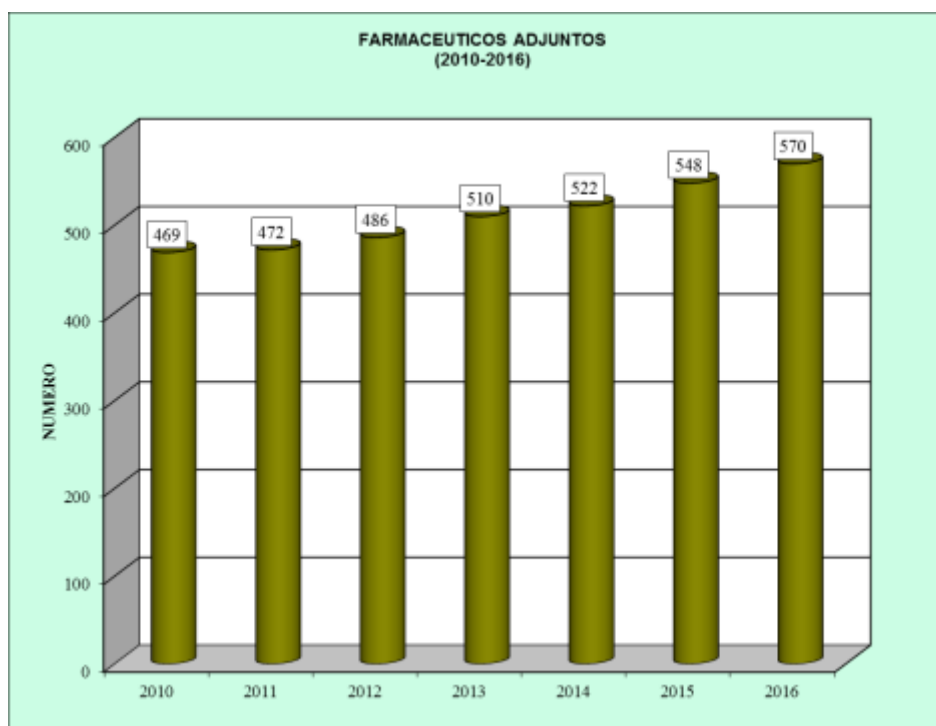
EDADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	16	66	82	19,5	80,5	5,3
26-30	48	124	172	27,9	72,1	16,3
31-35	55	138	193	28,5	71,5	28,7
36-40	84	178	262	32,1	67,9	45,5
41-45	52	111	163	31,9	68,1	56,0
46-50	59	89	148	39,9	60,1	65,5
51-55	61	74	135	45,2	54,8	74,1
56-60	44	86	130	33,8	66,2	82,5
61-65	63	45	108	58,3	41,7	89,4
66-70	21	29	50	42,0	58,0	92,6
71-75	18	17	35	51,4	48,6	94,9
76-80	22	19	41	53,7	46,3	97,5
81-85	12	11	23	52,2	47,8	99,0
>85	5	11	16	31,3	68,8	100,0
TOTAL	560	998	1558	35,9	64,1	



II.3 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

<u>MODALIDAD</u>	2016	2015	2014	2013	2012
TITULARES OF. DE FARMACIA	596	599	599	571	570
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	574	548	522	510	486
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	1	1	3	2	3
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.171	1.148	1.124	1.083	1.059
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	28	24	22	19	18
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	4	3	1	-	-
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	32	27	23	19	18
ANALISTAS DE HOSPITALES	7	6		3	6
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION	10	9		6	6
INFORMADORES TECNICOS FCOS.	9	9		16	18
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	19	18	18	22	24
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	18	3		9	9
FCOS. FUNCIONARIOS	2	1		9	6
FARMACEUTICOS ANALISTAS	44	43		42	42
FARMACEUTICOS OPTICOS	22	22	22	22	21
FARMACEUTICOS EN HERBORISTERIAS					
DOCENCIA E INVESTIGACION	7	7	8	7	7
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA			1	1	2
FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	9	16	20	32	15
JUBILADOS	105	98	88	79	75

II.4. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACEUTICOS ADJUNTOS



III. OFICINAS DE FARMACIA

Durante el año 2016 Se ha producido una nueva apertura de farmacia, autorizada por sentencia firme el año anterior, en la población de Puerto Real. En total, en la provincia de Cádiz se encuentran establecidas 497 farmacias.

III.1 OFICINAS DE FARMACIA POR MUNICIPIOS

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios de la provincia. La proporción de habitantes por Farmacia está referida al Padrón para 2016, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 14/2/2017.

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2016	% VAR. s/2015	h/OF	Variación
ALCALA GAZULES	2	5.316	-0,2%	2.658	
ALCALA DEL VALLE	2	5.174	-1,0%	2.587	
ALGAR	1	1.429	-1,3%	1.429	
ALGECIRAS	46	120.601	1,4%	2.622	
ALGODONALES	2	5.650	0,0%	2.825	
ARCOS F.	11	31.114	-0,3%	2.829	
BARBATE	10	22.720	-0,4%	2.272	
BARRIOS (LOS)	8	23.316	0,6%	2.915	
BENALUP-CASA VIEJAS	2	7.003	0,0%	3.502	
BENAOCAZ	1	694	-3,7%	694	
BORNOS	4	7.864	-0,9%	1.966	
BOSQUE (EL)	1	2.114	2,2%	2.114	
CADIZ	61	118.919	-1,3%	1.949	
CASTELLAR F.	1	3.050	0,2%	3.050	
CHICLANA F.	29	82.645	-0,2%	2.850	
CHIPIONA	10	19.095	0,2%	1.910	
CONIL F.	10	22.297	0,7%	2.230	
ESPERA	1	3.912	-0,1%	3.912	
GASTOR (EL)	1	1.783	-1,5%	1.783	
GRAZALEMA	2	2.144	-1,0%	1.072	
JEREZ F.	79	212.830	0,0%	2.694	
JIMENA F.	4	9.756	-0,2%	2.439	
LINEA C. (LA)	28	63.278	-0,1%	2.260	
MEDINA SIDONIA	5	11.756	0,1%	2.351	
OLVERA	3	8.233	-0,7%	2.744	
PATERNA DE RIVERA	2	5.570	-0,3%	2.785	
PRADO DEL REY	2	5.767	-0,9%	2.884	
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	88.184	-0,2%	2.383	
PUERTO REAL	15	41.467	-0,1%	2.764	+1

Municipio	nº de Farmacias	habitantes 2016	% VAR. s/2015	h/OF	Variación
PUERTO SERRANO	2	7.111	-0,5%	3.556	
ROTA	12	29.030	-0,3%	2.419	
SAN FERNANDO	35	95.949	-0,2%	2.741	
SAN JOSE V.	1	4.442	0,3%	4.442	
SAN ROQUE	13	29.575	0,7%	2.275	
SANLUCAR B.	24	67.620	0,3%	2.818	
SETENIL	2	2.809	-1,3%	1.405	
TARIFA	8	18.116	0,6%	2.265	
TORRE ALHAQUIME	1	795	2,0%	795	
TREBUJENA	2	7.056	-0,2%	3.528	
UBRIQUE	5	16.766	-0,4%	3.353	
VEJER F.	6	12.788	-0,2%	2.131	
VILLALUENGA R.	1	457	-3,1%	457	
VILLAMARTIN	4	12.267	0,0%	3.067	
ZAHARA SIERRA	1	1.427	-0,6%	1.427	
TOTAL	497	1.239.889	0,0%	2.496	+1

III.2 MOVIMIENTO EN OFICINAS DE FARMACIA

	2016	2015	2014	2013	2012
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	497	496	497	465	462
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	10	8	10	13	13
APERTURAS	1	-	32	3	-
CIERRES	-	1	-	-	-
APERTURAS PENDIENTES	-	1	-	32	-
TRASLADOS EFECTIVOS	5	4	4	1	4
TRASLADOS PENDIENTES	-	1	-	-	-
TRANSMISIONES	7	10	2		14
CESIONES	-	1	10	11	-
COPROPIEDADES	5	1	2	5	4
REGENCIAS	3	1	3	2	3
REGIMENES ANTERIORES	-	-	1	1	1
SUSTITUCIONES	700	751	705	627	649
CIERRES POR VACACIONES	3	1	2	2	6

IV. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Los horarios adoptados por las oficinas de Farmacia se distribuyen entre aquellas que mantienen el horario obligatorio de 40 horas repartido a lo largo de la semana, y aquellas otras que mantienen uno ampliado. La práctica totalidad de farmacias que han ampliado su horario han respetado el procedimiento y los plazos de comunicación previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril. En base a los horarios autorizados, se estableció la planificación del servicio de atención continuada (guardias) diurna y nocturna, de conformidad con los criterios establecidos por el referido decreto: farmacias

voluntarias, farmacias de horario ampliado y dentro del mismo, y restantes farmacias. El Colegio presentó la planificación provincial completa para el servicio de atención continuada a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el mes de octubre, dentro del plazo fijado. Una vez prestada la conformidad al servicio de atención continuada, el calendario completo para 2017 se publicó en la Web del Colegio para su consulta pública, incluyendo la localización geográfica de cada una de las farmacias. A continuación se especifica el número de farmacias con horario ampliado en los municipios que se citan durante el año 2016.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL*)
ALCALÁ DEL VALLE		1
ALGECIRAS	2 (24 h)	24
ARCOS DE LA FRONTERA	1	8
BARBATE		1
BENALUP – CASAS VIEJAS		2
BORNOS		1
CADIZ	4 (13 h)	31
CHICLANA DE LA FRONTERA		22
CHIPIONA		10
CONIL DE LA FRONTERA		7
JEREZ DE LA FRONTERA	1 (de 12 h) 2 (de 24 h)	46
LA LINEA DE LA CONCEPCION		14
LOS BARRIOS		7
MEDINA SIDONIA		5
PATERNA DE RIVERA		2
PRADO DEL REY		2
PUERTO REAL		7
EL PUERTO DE SANTA MARIA		18
PUERTO SERRANO		1
ROTA		8
SAN FERNANDO		27
SAN ROQUE		4
SANLUCAR DE BARRAMEDA		10
TARIFA		4
TREBUJENA		2
UBRIQUE		2
VILLAMARTÍN		4

(*) Se refiere a aquellas farmacias de horario ampliado especial, no coincidente con los módulos de ampliación establecidos en el Decreto 116/1997, de 16 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia.

V. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

La Unidad de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, órgano de la administración competente en materia de ordenación farmacéutica en la provincia, ha tramitado a lo largo de 2016 los procedimientos que se indican en la tabla del punto III.2, de conformidad con las competencias establecidas por la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía. Por su parte, el Equipo Territorial de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios, y más concretamente su área Farmacéutica, ha efectuado las oportunas comprobaciones, manteniendo

un buen nivel de colaboración con el Colegio al objeto de mejorar el cumplimiento de la legalidad vigente, evitar conductas o hechos susceptibles de sanción y facilitar los trámites de apertura de las nuevas farmacias. Reseñar que tras la publicación del Decreto 155/2016, de 27 de septiembre, por el que se regulan los requisitos técnico-sanitarios, de espacios, de señalización e identificación de las oficinas de farmacia, así como los procedimientos de autorización de las mismas para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales, varias farmacias solicitaron autorización para su laboratorio de farmacotecnia, unas para fabricación propia y otras también para terceros.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL COLEGIO

	2016	2015	2014	2013	2012
- COLEGIACIONES	74	94	132	66	79
- RECLAMACIONES OMIC	3+5 quejas	4+2 quejas	4 quejas	1+6 quejas	2

VI. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2016	2015	2014	2013	2012
REGISTRO DE ENTRADA	2.159	2.238	2.429	2.590	2443
REGISTRO DE SALIDA	1.248	813	916	804	1021

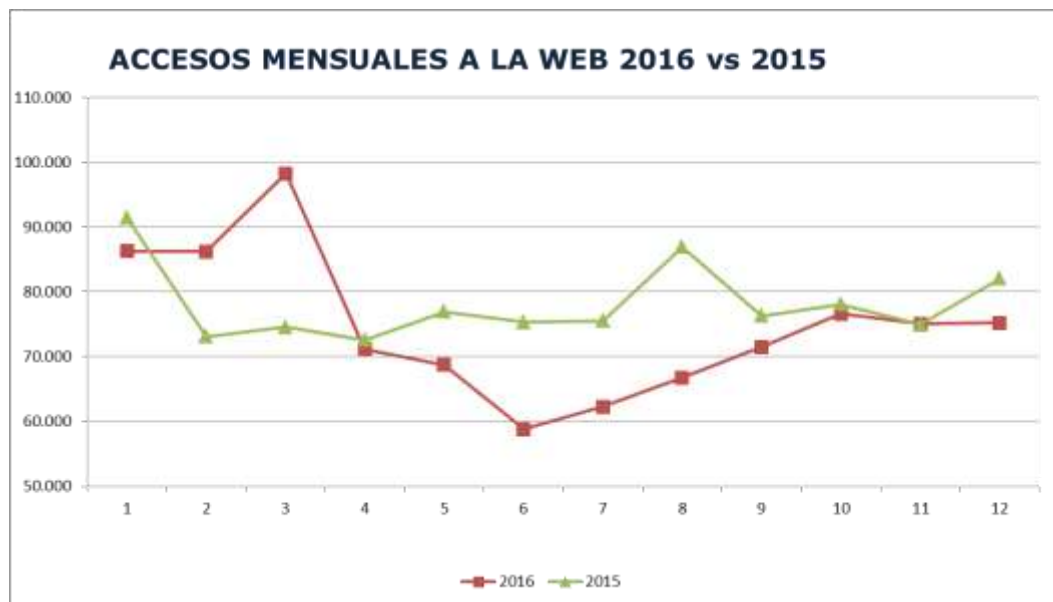
VII. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2016	2015	2014	2013	2012
REMITIDAS POR EL COF	55	102	104	105	106
RECIBIDAS DEL CONSEJO	899	993	1.036	1.048	915

Destacar que el Colegio en 2016 ha renovado el formato de publicación de circulares informativas. Se han publicado 55 circulares informativas en su portal web, de periodicidad semanal, con un total de 878 puntos de interés distribuidos en dos grupos: uno de carácter general para todos los colegiados y otro más específico para oficinas de farmacia, lo que supone un promedio semanal de 17 puntos informativos. El anuncio de su publicación se realiza mediante envío por correo electrónico a los colegiados, consiguiéndose así agilidad y rapidez. No obstante la oportunidad, interés y repercusión de las noticias que se publican en el ejercicio profesional, se registran bastantes llamadas telefónicas en demanda de información ya publicada, lo que comporta un uso ineficiente de recursos. Particular mención debe hacerse de las llamadas a la central de receta electrónica, pues si la gran mayoría de farmacias lo hacen de manera eficiente, un 4-6% lo hacen con una frecuencia excesiva.

VII. PORTAL WEB

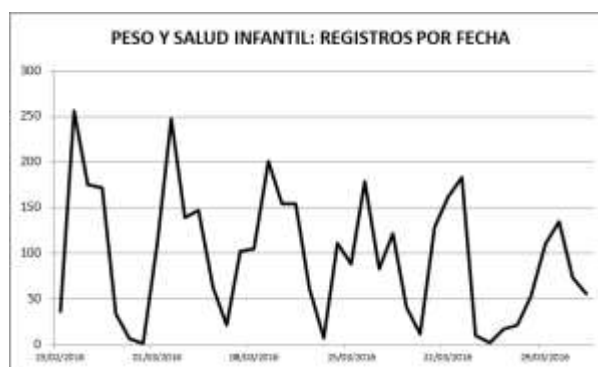
Las visitas al espacio virtual del Colegio en Internet, www.cofcadiz.es, por usuarios y colegiados muestran el interés e importancia de este espacio informativo del Colegio, cada vez más relevante. En efecto, las consultas se siguen manteniendo en valores que llegan a los 98.273 en marzo,



reduciéndose en los meses hasta junio para aumentar posteriormente el número de accesos, como se puede apreciar en la gráfica.

Después de la última renovación introducida, se han continuado introduciendo mejoras en la infraestructura y configuración de la Web, a la vez que se dota de nuevos e interesantes contenidos cuya actualización es permanente. Las secciones que más consultas reciben han sido las farmacias de guardia, noticias de portada, circulares informativas, bolsa de trabajo y desabastecimientos de medicamentos, esta última creada el año anterior con la puesta en marcha de las subastas. La información y recursos de la web se complementan con los espacios en redes sociales, Facebook y Twitter, que el Colegio mantiene a través de su gabinete de comunicación.

Para la campaña “Peso y Salud Infantil”, se dispuso de una aplicación web para el registro de resultados, la cual facilitó una elevada participación de farmacéuticos de oficina de Farmacia, con casi cuatro mil registros de peso y altura. La gráfica adjunta muestra la



recogida de datos durante la campaña.

El mantenimiento y actualización de la web requiere una tarea constante en la que participan el servicio informático externo y personal de Secretaría.

IX. ASAMBLEAS Y REUNIONES EN OTROS ÁMBITOS CORPORATIVOS

	2016	2015
ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL	2	4
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO GENERAL	2	2
ASAMBLEAS DEL CONSEJO ANDALUZ	2	3
REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL	1	2
COMITÉS EJECUTIVOS DEL CONSEJO ANDALUZ	11	12
REUNIÓN DE SECRETARIOS DEL CONSEJO ANDALUZ	2	-
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO ANDALUZ	1	2
REUNIONES DE VOCALIAS DEL CONSEJO ANDALUZ	7	16
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONSEJO ANDALUZ	4	7
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE MUFACE	4	6

X. 1ª JORNADA DE SERVICIOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS (SPF)

El día 7 de abril de 2016 en Jerez de la Frontera se celebró la primera Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos bajo el lema de “Juntos avanzamos por el paciente” organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos y en jornada de mañana y tarde como respuesta a las necesidades e inquietudes de los más de 1.500 farmacéuticos colegiados en la provincia.

Se desarrollaron 3 Mesas redondas:

- **Riesgo Vascular y Problemas de Salud asociados**
- **Experiencias profesionales. Aprendiendo desde la práctica**
- **Comunicaciones interprofesionales. Comuniquémonos con el paciente**

A la inauguración de la Jornada asistieron El Delegado Territorial de Salud, Francisco Camas, concejal del ayuntamiento de Jerez en representación de su Alcaldesa; el Presidente del Consejo Andaluz y el Secretario del Consejo General. A la misma asistieron cerca de 200 colegiados.

XI. PREMIO CHAPE

El XXIX Premio “Juan B. Chape Guisado”, fue concedido en 2016 a la colegiada Doña Dolores García-Agulló Fernández, en reconocimiento de su trayectoria profesional desde su incorporación a este Colegio Oficial de

Farmacéuticos de Cádiz como iniciadora y organizadora del CIM colegial. El acto de entrega del Premio tuvo lugar en la Hacienda El Rosalejo, en la localidad de Villamartín, dentro de los actos celebrados el día 26 de noviembre con motivo de la Festividad de La Inmaculada, Patrona de la Farmacia.

XII. REUNIONES INFORMATIVAS DE ZONA

Para informar de las novedades en el panorama profesional, se convocaron las reuniones en los lugares que se citan, dentro de la política de comunicación y participación colegial:

MAYO

Se celebraron cuatro reuniones: en El Bosque el día 11 de mayo, en Jerez de la Frontera el día 13 de mayo, en Cádiz el día 16 de mayo y en Algeciras el día 23 de mayo. Los colegiados asistentes recibieron información sobre los siguientes asuntos:

- Decreto 512/2015, de Prestación farmacéutica en residencias sociosanitarias
- Proyecto de Decreto de elaboración y control de fórmulas magistrales para terceros; requisitos técnicos, de espacios, publicidad y señalización de oficinas de Farmacia
- Proyecto de Ley de Garantías y sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía
- Proyecto de Orden de actualización de los precios de referencia de medicamentos
- Asuntos de Secretaría
- Ruegos y Preguntas

OCTUBRE - NOVIEMBRE

Se celebraron otras cuatro reuniones: en Algeciras el día 26 de octubre, en El Bosque el día 27 de octubre, en Cádiz el 2 de noviembre y en Jerez de la Frontera el día 3 de noviembre. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Revisión de recetas y justificantes del SAS con incidencias, incurras en procedimiento de devolución.
- Decreto 155/2016, de 27 de septiembre, por el que se regulan los requisitos técnico-sanitarios, de espacios, de señalización e identificación de las oficinas de farmacia, así como los procedimientos de autorización de las mismas para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales.
- Acuerdo de colaboración con Caja Rural del Sur
- Plataforma FarmaCLOUD: partes electrónicos de declaración de medicamentos de especial control
- Vales electrónicos de estupefacientes
- Ruegos y preguntas

XIII. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

- **FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**

El día 29 de junio de 2016, Don Ernesto Cervilla firmó su aceptación como nuevo Patrono de la Fundación en su condición de Presidente de este Colegio, elegido tras proceso electoral celebrado el año anterior y de acuerdo con los Estatutos de la entidad. Este Colegio ha seguido colaborando con la Fundación, difundiendo las iniciativas y oportunidades que se encarga de recopilar desde el año 2009, fecha desde que el Colegio es patrono junto con otras entidades como la Universidad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz.

- **FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT**

Como miembro desde abril de 2013 del patronato de la Fundación Vicente Callao Fabregat, institución ligada a la Academia Iberoamericana de Farmacia, el Colegio sigue prestando su colaboración en las actividades que la misma desarrolla. Durante el año su patronato ha celebrado dos reuniones.

- **ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”**

Desde su constitución en el año 2013, el Colegio forma parte de la Asociación “Unión Profesional de la Provincia de Cádiz”, en la que se congregan la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de índole sanitaria de la provincia, y entre cuyos fines está la defensa de los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, la coordinación de actividades y actuaciones de interés común, la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas, así como el desarrollo de una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.

XIV. PROTOCOLOS DE “BUENAS PRÁCTICAS EN FARMACIA COMUNITARIA EN ESPAÑA”

En el año 2016 se han ido completando los protocolos de “Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España” auspiciados por el Consejo General desde 2014. Concretamente, durante 2016 se han publicado en la web los siguientes: 5. Difusión de información sobre medicamentos y temas relacionados con la salud, 6. Servicios y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la farmacia comunitaria, 7. Procedimiento, adquisición, almacenamiento, custodia y conservación de medicamentos y p. sanitario, 8.

Retiradas, desabastecimientos, emergencias y gestión de alertas y 9. Servicio eliminación de medicamentos y productos sanitarios. En el grupo de trabajo para su preparación ha participado el Colegio de Cádiz, representado por la Sra. vicepresidenta. Su principal objetivo es poner en valor la labor de la profesión farmacéutica en España y ofrecer una guía para reforzar los compromisos asistenciales de cara a los ciudadanos.

XV. CONVENIOS SUSCRITOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**

En el mes de septiembre se renovó el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid para el curso 2015-2016 al objeto de facilitar al colectivo de colegiados el acceso de la oferta formativa de esa Universidad para realizar estudios de Grado y de Postgrado.

- **Renovación Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.**

Al igual que el año anterior se renovó el Convenio suscrito con el Colegio de Farmacéuticos de Granada por el que los farmacéuticos colegiados de esta provincia obtienen unas ventajas provechosas para la suscripción en cursos organizados por el Colegio de Granada.

- **Renovación Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. (UNIR)**

Al igual que el año anterior continua en vigor el Convenio con la Universidad Internacional de la Rioja por el se da la posibilidad a los colegiados de cursar determinados estudios de tipo universitario o post-universitario, en condiciones económicas ventajosas y por el que el Colegio se compromete a la difusión de los cursos entre los colegiados.

- **Convenio marco de colaboración con la Fundación Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras de Sevilla (MEHUER).**

En este año también se renovó el Convenio de colaboración entre este Colegio y la Fundación MEHUER, Fundación de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras, con el fin de colaborar en la organización del VIII Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades. Una vez finalizado dicho Congreso, el Convenio de colaboración se dio por extinguido.

- **Acuerdo de colaboración con Hoteles Andaluces con Encanto (HACE)**

En este año se ha vuelto a renovar el acuerdo firmado con HACE por el que el Colegio cuenta con una serie de bonificaciones y ventajas en los servicios de los hoteles de la citada cadena.

- **Convenio de adhesión al protocolo general de colaboración con motivo de la Conmemoración del Tricentenario del traslado de la Casa de Contratación de Indias de Sevilla a Cádiz**
Por el que se configura el marco que servirá para promover y realizar acciones conjuntas, orientadas a la Conmemoración del Tricentenario y promoviendo el conocimiento e intercambio cultural de la efeméride que se conmemora.
- **Convenio marco de colaboración entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz y la Unión de Consumidores de Cádiz**
El objeto del referido convenio es garantizar y mejorar los derechos de los consumidores y usuarios andaluces así como la mejora de los servicios y la sensibilización de la sociedad.
- **Convenio de colaboración entre FREMAP, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 61**
Por el que se presta el servicio de dispensación de medicamentos y productos sanitarios con cargo a FREMAP por parte de las oficinas de Farmacia establecidas en la provincia de Cádiz de acuerdo al protocolo establecido en el referido Convenio.
- **Convenio de colaboración entre el Colegio y la Asociación de Familiares de Pacientes con Daño Cerebral Adquirido de Cádiz (ADDACA)**
El objetivo del convenio es establecer un marco de colaboración entre el Colegio y ADACCA para mejorar los servicios y la sensibilización de la sociedad y prestar la colaboración en aquellas actuaciones específicas dedicadas a apoyar la investigación sobre el DCA
- **Contrato de Servicios entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz y Agathós Asesoría y Eventos, S.L. para dar cobertura a la Secretaría Técnica de la 1ª Jornada de Servicios Profesionales Farmacéuticos**
El objeto del contrato fue la prestación de actividad de Secretaría Técnica dentro de la 1ª Jornada de SPF.

XVI. PRACTICAS TUTELADAS

Durante el año 2016 ha continuado la colaboración con las Facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas Tuteladas. En la Facultad de Farmacia de Sevilla, han sido veintisiete los alumnos que realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia y veintiséis los farmacéuticos Tutores. De la Facultad de Farmacia de Granada doce alumnos han participado en el Programa de prácticas, tutelados por dieciséis profesionales farmacéuticos de esta provincia.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANITARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2016

Reuniones de la Comisión de Formación Continuada:

- 26 de abril: Evaluación de actividades formativas. Propuestas para 2º semestre 2016
- 1 de septiembre: Evaluación de actividades formativas. Calendario último trimestre 2016.
- 28 de octubre: propuestas para 2017.

La Comisión de Formación Continuada la componen 5 miembros de la Junta de Gobierno y dos farmacéuticas del CIM.

Destacar que durante el curso se ha mantenido una intensa actividad que ha permitido llevar a cabo **21 ACTIVIDADES FORMATIVAS** que han contado con la **PARTICIPACIÓN DE MÁS DE MIL COLEGIADOS**, tal como se detalla a continuación.

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **SESIÓN “VACUNACIÓN DEL PACIENTE CRÓNICO”**
Organizado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz (COFCA) con la colaboración del Laboratorio Ferrer y cooperativa Cecofar.
Lugar: - Cecofar Palmones – 21 de enero - Farmacéuticos asistentes: 24
- COF Cádiz - 26 de enero - Farmacéuticos asistentes: 31
Horas lectivas: 1h.
- **SESIÓN “FARMACOVIGILANCIA EN LA OFICINA DE FARMACIA”**
Organizado por el COFCA con la colaboración del Centro Andaluz de Farmacovigilancia (CAFV)
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 8 de marzo
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 33
- **SESIÓN “ATENCIÓN FARMACÉUTICA DEL PACIENTE ONCOLÓGICO”**
Organizada por el COFCA con la colaboración del Laboratorio Avene y Cooperativa Xefar.
Lugar: - Xefar Palmones – 19 de abril - Farmacéuticos asistentes: 44
- Xefar Jerez - 21 de abril - Farmacéuticos asistentes: 54
Horas lectivas: 1h.
- **TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)

Colabora Xefar

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 27 y 28 de abril y 18 de mayo

Horas lectivas: 17

Farmacéuticos asistentes: 12

Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos)

- **TALLER “PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE MAPAfarma”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica) con la colaboración de cooperativa Xefar.

Lugar: Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 25 de mayo

Horas lectivas: 5

Farmacéuticos asistentes: 32

- **TALLER "FORMULACIÓN MAGISTRAL EN LA OFICINA DE FARMACIA. FORMAS SÓLIDAS ORALES"**

Organizado por el COFCA (CIM)

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 18 de junio

Horas lectivas: 4

Farmacéuticos asistentes: 18

- **TALLER “PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE SISTEMAS PERSONALIZADOS DE DOSIFICACIÓN (SPD)”**

Organizado por el COFCA. Colaboración de Xefar y Laboratorio Venalink.

Lugar: Xefar (Jerez)

Fecha: 22 de septiembre

Horas lectivas: 3

Farmacéuticos asistentes: 103

- **SESIÓN "USO DE REPELENTES Y OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL VIRUS ZIKA. ASESORAMIENTO DESDE LA OFICINA DE FARMACIA"**

Organizado por el COFCA

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 27 de septiembre.

Horas lectivas: 1h.

Farmacéuticos asistentes: 23

- **SESIÓN “CASOS PRÁCTICOS DE SFT”**

Organizado por el COFCA
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 18 de octubre.
Horas lectivas: 2h.
Farmacéuticos asistentes: 21

- **TALLERES "DISPENSACIÓN EN LA OFICINA DE FARMACIA. ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE DISPENSACIÓN. HERRAMIENTAS DISPONIBLES"**

Organizado por el COFCA (CIM).
Lugar: COF Cádiz
Fechas:

Taller 1: 25 de octubre - Horas lectivas: 2 - Farmacéuticos asistentes: 51

Taller 2: 8 de noviembre - Horas lectivas: 3 - Farmacéuticos asistentes: 68

Taller 3: 22 de noviembre - Horas lectivas: 3 - Farmacéuticos asistentes: 51

- **TALLER DE DISPENSACIÓN "UN DÍA EN LA FARMACIA "**

Organizado por el COFCA.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 14 de noviembre
Horas lectivas: 4 h.
Farmacéuticos asistentes: 50

- **SESIÓN "CONCEPTOS BÁSICOS DEL DOLOR CRÓNICO Y DEL TRATAMIENTO CON OPIOIDES"**

Organizado por el COFCA con la colaboración de Laboratorio Grunenthal.
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 29 de noviembre.
Horas lectivas: 1h.
Farmacéuticos asistentes: 55

- **TALLER "FORMULACIÓN MAGISTRAL EN LA OFICINA DE FARMACIA. EMULSIONES"**

Organizado por el COFCA (CIM)
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 13 de diciembre
Horas lectivas: 4
Farmacéuticos asistentes: 21

- **SESIONES "NUEVO DECRETO 155/2016"**

Organizado por el COFCA con la colaboración de Xefar.

Lugar: Bidafarma Jerez – 15 de diciembre - Farmacéuticos asistentes: 81

Bidafarma Palmones - 20 de diciembre - Farmacéuticos asistentes: 36

Horas lectivas: 2h.

CAMPAÑAS SANITARIAS, CON FASE FORMATIVA PARA EL FARMACÉUTICO:

- **CAMPAÑA SANITARIA “PESO Y SALUD INFANTIL (PySI)”**

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, con el patrocinio de Laboratorios Ordesa.

Objetivo de la campaña:

Detectar alteraciones del peso infantil (bajo peso, sobrepeso y obesidad) en la oficina de farmacia y fomentar desde la oficina de farmacia estilos de vida saludables para la población infantil.

- La **fase activa** de la campaña se desarrolló en las oficinas de farmacia en los meses de febrero y marzo de 2016.

Los resultados obtenidos fueron:

- Farmacias participantes: 246
- Niños pesados: 3.809
- Niños con percentil ≥ 97 (Obesidad): 523 (13,73%)
- Niños con percentil ≥ 95 (Sobrepeso): 607 (15,94%)
- Niños con percentil >3 y < 95 (Normo peso): 2.671 (70,12%)
- Niños con percentil <3 (Bajo peso): 8 (0,21%)
- Se midió la presión arterial a 249 niños, de los cuales 135 dieron valores superiores a los valores de referencia para su rango de edad.

El proyecto PySI, hasta la fecha el único estudio específico que aporta datos sobre la situación ponderal de la población infantil de la provincia de Cádiz, pone de manifiesto que en la muestra infantil estudiada el exceso de peso afecta a casi 1 de cada 3 niños de la provincia.

Con respecto a obesidad y RCV, este estudio plantea la necesidad de profundizar en la vigilancia y la prevención del RCV en población infantil, a través de nuevas Campañas Sanitarias en las oficinas de Farmacia.

- **Sesión formativa de la Campaña: “NUESTRA POSICIÓN EN OBESIDAD INFANTIL”**

Organizada por el COFCA con la colaboración del Laboratorio Ordesa y cooperativa Xefar.

Lugar: Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 18 de febrero

Horas lectivas: 2h.

Farmacéuticos asistentes: 127

- **CAMPAÑA SANITARIA “LA DIABETES NO TIENE EDAD”**

Organizada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Objetivos de la campaña:

Reducir el porcentaje de niños que debutan en diabetes infantil con cetoacidosis y fomentar desde la oficina de farmacia estilos de vida saludables para la población infantil.

- **La fase activa** de la campaña se desarrolla en las oficinas de farmacia de la provincia durante el año 2017.
- **Sesión formativa** de la Campaña: **“NINGÚN NIÑO CON CETOACIDOSIS. DETECCIÓN PRECOZ DE LA DIABETES INFANTIL”**

Organizada por el COFCA con la colaboración de cooperativa Xefar.

Lugar: Cooperativa Xefar (Jerez)

Fecha: 17 de noviembre

Horas lectivas: 2h.

Farmacéuticos asistentes: 126

CAMPAÑAS SANITARIAS INFORMATIVAS:

- **PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE FOTOPROTECCIÓN.**

Organiza: COF Cádiz y Ayuntamiento de Jerez

Colabora: laboratorios Cinfa.

Charlas en colegios de Jerez de la Frontera.

NUEVOS SERVICIOS PROFESIONALES:

- **MAPAfarma®.**

Programa del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos dirigido a la implantación en la farmacia andaluza de un servicio de Medición Ambulatoria de la Presión Arterial.

Su objetivo final es promover este servicio por parte de la farmacia andaluza, garantizando la formación de los farmacéuticos y su prestación de acuerdo con unos criterios y parámetros de calidad homogéneos a la par que accesibles (universalidad) para todas las farmacias que deseen prestarlo.

MAPAfarma® en 2016:

Se hace 1 taller presencial: 25 de mayo - Farmacéuticos asistentes: 32

En 2016 el CACOF solicitó la acreditación del Programa MAPAfarma® a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) obteniendo un total de 6,4 créditos.

Requisitos para la acreditación de los farmacéuticos:

- Asistir a un taller presencial de formación de MAPAfarma®, organizado por el COF.
- Realizar una autoevaluación inicial y un examen final en la plataforma de

formación del CACOF (PLATÓN)

- Realizar 5 casos prácticos de MAPA en la oficina de farmacia y registrarlos en PLATÓN.
- Asistir a una Sesión Acreditativa de casos prácticos de MAPAfarma[®] organizada por el COF.

- **Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD).**

Farmacéuticos acreditados en 2016: 103

Oficinas de farmacia acreditadas en 2016: 74

- **HazFarma. Claves para el desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos en la Farmacia Comunitaria (CGCOF):**

2ª Acción: VIGILA: Farmacovigilancia en la Farmacia Comunitaria: Antidiabéticos Orales de última generación.

VIGILA es una Acción exclusivamente formativa, tanto desde el punto de vista teórico como práctico, utilizando la plataforma de formación on-line de Portalfarma. No incluye trabajo de investigación.

Desarrollo: noviembre de 2015 hasta mayo de 2016.

Farmacéuticos inscritos en Cádiz: 44

3ª Acción: enMente: Abordaje de la enfermedad de Alzheimer en la farmacia comunitaria.

En el último trimestre de 2016 se pone en marcha una nueva iniciativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, que nace con la idea de actualizar los conocimientos y las habilidades del farmacéutico en el abordaje del cuidador y del paciente con Alzheimer.

Desarrollo: enero a junio de 2017.

Farmacéuticos inscritos en Cádiz: 95

Nº de actividades de formación presenciales organizadas en 2016	21
Nº de asistentes a las acciones de formación de 2016	1.061

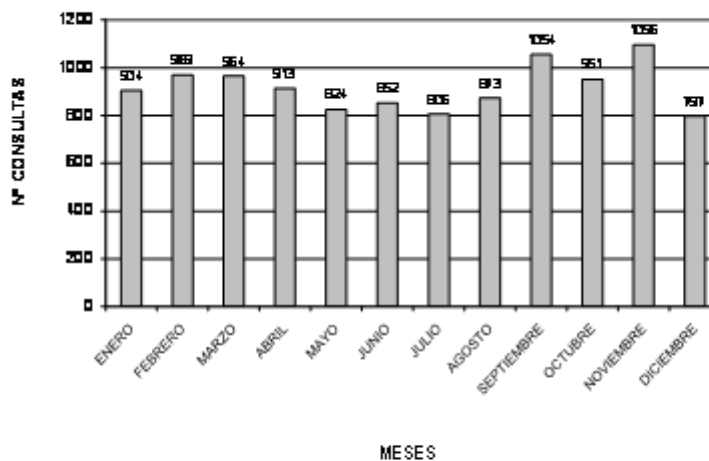
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2016

<u>MESES</u>	<u>Nº CONSULTAS</u>
ENERO	904
FEBRERO	969
MARZO	964
ABRIL	913
MAYO	824
JUNIO	852
JULIO	806
AGOSTO	873
SEPTIEMBRE	1.054
OCTUBRE	951
NOVIEMBRE	1.096
DICIEMBRE	797
TOTAL	11.003

Nº CONSULTAS C.I.M.



Nº de consultas durante el año 2015: 11.683

Nº de consultas durante el año 2016: **11.003**

Valor medio de consultas/mes, año 2016: 917

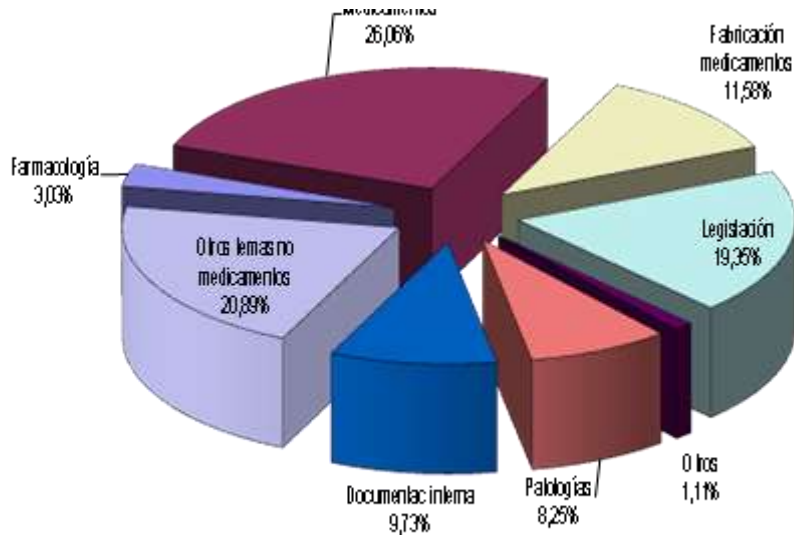
Variación del nº de consultas de 2016 respecto de 2015: 5,8 %

- **Relación de consultas realizadas por teléfono y vía e-mail**

Consultas por teléfono	94,5%
Consultas por mail	5,5%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	3,03 %
Medicamentos	26,06 %
Fabricación medicamentos.....	11,58 %
Legislación	19,35 %
Otros temas medicamentos	1,11 %
Patología y terapéutica.....	8,25 %
Documentación interna	9,73 %
Otros temas no medicamentos.....	20,06 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Convenio con el SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU	6,69 %
Productos Sanitarios	5,65 %
Dietética	3,27 %
Dermofarmacia	1,05 %
Análisis Clínicos	0,21 %
Campañas sanitarias	2,91 %
Cursos Colegiales	4,53 %

INFORMACIÓN ACTIVA

- **Pildoreros** nº 29 actualizado a Mayo 2016, **Cuentagotas** nº 86

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES:

- **2ª ACCIÓN HAZFARMA, 2015-6**, Consejo General de COF :

VIGILA, “Farmacovigilancia en Farmacia Comunitaria: Antidiabéticos orales de última generación”. Acreditación: 11,7 créditos.

Número de farmacéuticos inscritos: 44.

Duración de la Acción: de Octubre 2015 a Junio 2016.

Duración estimada: 155 horas.

Actividades de la Acción:

- Conferencia “La Farmacovigilancia en la oficina de Farmacia”, sede colegial COF de Cádiz, 8 de Marzo (ver Formación).
- Asistencia a 2º Audioconferencia desde el Consejo General de COF para los coordinadores de “Vigila”. COF Cádiz, 15 de Marzo.
- Coordinación y gestión de las calificaciones de los alumnos a través de la plataforma “on line”: cuestionario de evaluación y 5 casos prácticos
- Remisión al Consejo General del listado de alumnos acreditables.

- **3ª ACCIÓN HAZFARMA, 2016-7**, Consejo General de COF :

ENMENTE, “Abordaje de la enfermedad de Alzheimer en Farmacia Comunitaria”. Acreditación: pendiente.

Número de farmacéuticos inscritos: 95.

Duración de la Acción: de Septiembre 2016 a Junio 2017.

Duración estimada: 115 horas.

Actividades de la Acción:

- Coordinación de relación de inscripciones, circulares, apoyo desde la nueva plataforma de Formación “on line” del CGF, NODOFARMA, y distribución del material para los farmacéuticos participantes.

- **VII CURSO-TALLER “SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO ¿POR DÓNDE EMPIEZO?”**

Organizado por el COFCA (Comisión de Atención Farmacéutica)

Docentes: P. Fernández (CIM), A. Virués (JG), F.J. Marín (JG)

Horas lectivas: 17.

Lugar: Sede colegial, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz.

Fecha: 27 y 28 de Abril, y 18 de Mayo.

Farmacéuticos asistentes: 12.

Acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2,9 créditos).

- Reunión de casos clínicos de seguimiento farmacoterapéutico: “SFT, Cuéntanos tu caso”. Sede colegial, COF de Cádiz, 18 de Octubre.
- Participación en el libro **“Cuaderno de casos: Grado en Farmacia y Grado en Óptica y Optometría”**, 1ª edición 2016 (Universidad de Sevilla), con el caso de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria **“Seguridad y Efectividad del tratamiento analgésico en un paciente anciano”**

CAMPAÑAS SANITARIAS

- **“Sensibilización sobre Queratosis Actínica en las Farmacias de Cádiz”**. Organizada por el COFCA y con la colaboración del Laboratorio Almirall:
 - Sesión formativa sobre Queratosis Actínica (ver en apartado)
 - Fase Activa en la oficina de Farmacia: se desarrolló desde el 22 de diciembre 2015 hasta el 15 de febrero 2016 y en ella se trabajó sobre 3 aspectos:
 1. Cuantificar el número de pacientes con posible Queratosis Actínica (QA) y posible derivación al médico.
 2. Cuantificar la adherencia al tratamiento de pacientes diagnosticados y tratados (mediante un test de adherencia).
 3. Aconsejar al paciente sobre sus tratamientos para la QA y sobre los posibles efectos secundarios.
- Campaña **“Peso y Salud Infantil” (PySI)**, organizada por el COF Cádiz y en colaboración con la vocalía de Alimentación colegial.

1. **Fase presencial:** Cooperativa Xefar-Bidafarma, Jerez de la Frontera, 18 de Febrero.

Programa:

- **Sesión formativa “Nuestra Posición en Obesidad Infantil”**
 1. Epidemiología de la Obesidad Infantil en nuestro medio.
 2. Importancia de la Obesidad Infantil por sus complicaciones, y por sus implicaciones sanitarias, sociales y económicas.
 3. Estrategias en marcha para reducir “el peso” de la Obesidad Infantil.
 4. La importancia de la concienciación para intervenir eficazmente.

Ponente: Dr. A. Lechuga. UGC de Pediatría del Hospital Puerta del Mar de Cádiz y profesor de la UCA.

- **Sesión informativa** en la que miembros de la Junta de Gobierno del COFCA explicaron el desarrollo, método y material de la Campaña.
- 2. **Fase activa en la oficina de farmacia:** se desarrolló del 24 de febrero al 30 de marzo. En esta fase se les ofreció pesar y medir a todos los niños entre 5 y 14 años que entrasen en la farmacia, pudiendo participar en la campaña la totalidad de las oficinas de Farmacia de la provincia.
- Participación en:
 - Elaboración del dossier de la campaña, protocolo y tomas de medidas antropométricas, presión arterial y perímetro de cintura.
 - Recopilación de documentación bibliográfica.
 - Reuniones para la preparación de la campaña (Enero-Abril) y establecimiento de un calendario organizativo y el de la propia campaña.
- Otras Actividades relacionadas con la Campaña de Peso y Salud Infantil:
 - Póster “Desarrollo y puesta en marcha de la Campaña Peso y Salud Infantil en la provincia de Cádiz”, V Jornadas Farmacéuticas Andaluzas del CACOF. Granada, 19 y 20 de Mayo.
 - Presentación del proyecto “Campaña Peso y Salud Infantil” en las Farmacias Comunitarias de la provincia de Cádiz” a los premios Estrategia NAOS, Edición 2016. Diciembre.
- Campaña “**La diabetes no tiene edad**”, organizada por el COF Cádiz.
- 1. **Fase presencial:** que se celebró el **17 de noviembre** en el Salón de Actos de la Cooperativa Xefar (BIDAFARMA), Jerez de la Frontera.

Programa:

- **Presentación de la Campaña** por el Presidente del COF Cádiz, Ernesto Cervilla Lozano.
- **Sesión formativa: “Ningún niño con cetoacidosis. Detección precoz de la diabetes infantil”** a cargo del **Dr. A. Lechuga**, UGC de Pediatría del Hospital Puerta del Mar de Cádiz y profesor de la UCA.
- **Sesión informativa** en la que miembros de la Junta de Gobierno del COFCA explicaron el desarrollo, cronograma, método y material de la Campaña (póster, dípticos, glucómetro y tiras reactivas).
- 2. **Fase activa en la oficina de farmacia:** se desarrollará durante todo el año 2017 en todas las oficinas de Farmacia de la provincia de Cádiz.

- **1ª JORNADA DE SERVICIOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ**
Hotel Sherry Park, Jerez de la Frontera, 7 de Abril 2016.
Lema: Juntos avanzamos por el paciente
Organizada por: COF Cádiz
Patrocinada por: Cinfa, Esteve, Pfizer y Veridata
Con la colaboración de: Almirall, Iáñez, Ferrer, Loreal, Teva, A.M.A., CACOF, Cecofar y Xefar.
Lugar: Hotel Sherry Park (Jerez de la Frontera)
Fecha: 7 de abril 2017, de 9,30 a 18.00 horas
Farmacéuticos asistentes: 187

Mesa redonda 1: Riesgo Cardiovascular y Problemas de Salud asociados

- “Programa MAPAfarma®. Implantación del servicio de MAPA en farmacias andaluzas”.
- “Implantación de un servicio de riesgo cardiovascular en la oficina de Farmacia”.
- “Campaña Sanitaria “Peso y Salud Infantil” en las farmacias de la provincia de Cádiz. Desarrollo y presentación de resultados preliminares”.
- “Seguimiento en pacientes diabéticos. Resultados de un estudio piloto en farmacias de la provincia de Cádiz”.

Mesa redonda 2: Experiencias profesionales. Aprendiendo desde la práctica

- “La Farmacia Rural: Experiencia de un farmacéutico de Farmacia Comunitaria”.
- “Repercusión de la Formulación Magistral en la calidad de vida de un paciente: A propósito de un caso”.
- “Farmacia Asistencial: Un cambio de actitud”.
- “Estrategias para la implantación de nuevos Servicios Profesionales en la oficina de Farmacia”.
- “De la Farmacia a la Nutrición y de la Nutrición a la Farmacia”.
- “Organización de la oficina de Farmacia. Caso clínico de paciente en consulta de Optimización de la Farmacoterapia”

Mesa redonda 3: Comunicaciones interprofesionales. Comuniquémonos por el paciente

- “Colaboración entre los farmacéuticos interniveles como herramienta de mejora en la gestión clínica de los pacientes comunitarios”.
- “Comunicación entre el Médico de Hospital y el Farmacéutico Comunitario”.
- “Comunicación entre el Médico de Atención Primaria y el Farmacéutico Comunitario”.
- “Proyectos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz: Impulso al desarrollo de las competencias profesionales”
- “Pacientes y Farmacia, una adaptación evolutiva en un entorno cambiante”.

- Conmemoración del **DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO** (25 de Septiembre), organizado por el COF Cádiz.
Instalación de una Carpa Informativa en la Plaza de San Antonio de Cádiz (10,30-12,30 h.), reparto de camisetas conmemorativas a la población y desarrollo posterior de una Marcha Cardiosaludable por calles del casco histórico. Cádiz, 23 de Septiembre.

FORMACIÓN

Asistencia a:

- **SESIONES FORMATIVAS:**

- **“Vacunación en el paciente crónico”**, COF Cádiz 26 de Enero.
- **“La Farmacovigilancia en la oficina de Farmacia”**, COF Cádiz 8 de Marzo.
- **“Atención dermo-farmacéutica del paciente oncológico”**. Cooperativa Xefar, Jerez de la Frontera, 21 de Abril.
- **“Uso de repelentes y otras medidas de prevención frente al Virus Zika. Asesoramiento desde la oficina de Farmacia”**. COF Cádiz, 27 de Septiembre.
- **V Jornada científica de la Asociación Española de Farmacéuticos Formulistas**. Málaga, 28 de octubre.
- **Taller de dispensación “Un día en la farmacia”**. COF Cádiz 14 de Noviembre.
- **“Conceptos básicos del dolor y del tratamiento con opiodes”**. COF Cádiz, 29 de Noviembre.

- **CONGRESOS Y SYMPOSIUM**

- **VIII Symposium Rafael Álvarez Colunga**, “Formulación Pediátrica: Unificación de criterios”. Organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía. Sevilla, 22 de Abril.
- **I Jornada Andaluza de Dermofarmacia**. Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Sevilla, 24 de Noviembre.
- **IX Escuela SEDOF de Optimización de la Farmacoterapia**. COF Cádiz, 10 de Diciembre.

• FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CIM

PRESENCIAL:

- **“Medicamentos biológicos: Originales y Biosimilares. Naturaleza, aspectos regulatorios y legales”**. Jornada de Formación para CIM de Andalucía y Extremadura. Organizado por el CACOF y Laboratorios Sanofi. Sede del CACOF, Sevilla 3 de Febrero.
- **“Jornada sobre Anticoagulación”**. Jornada de Formación para CIM de Andalucía y Extremadura. Organizado por el CACOF y Laboratorios Daiichi-Sankyo. Sede del CACOF, Sevilla 9 de Junio.

ONLINE:

- Curso **“Farmacovigilancia en la Farmacia Comunitaria: Antidiabéticos orales de última generación”**. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **11,7 créditos**. Consejo General de COF
- Curso de **“Fundamentos de Medicamentos.”**, Nº de horas: 100. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **13,7 créditos**. Consejo General de COF

CURSOS y CONFERENCIAS ORGANIZADOS O IMPARTIDOS POR EL C.I.M.

- **III Taller Teórico-Práctico “Programa de Implantación del Servicio de MAPafarma”**. Sede colegial COF de Cádiz, 25 de Mayo. (Ver Formación).
- **“Formulación Magistral en la oficina de Farmacia. Formas farmacéuticas sólidas: Cápsulas y Papelillos”**. Laboratorio Sede colegial, Cádiz 7 de Junio (ver Formación).
- **“Formulación Magistral en la oficina de Farmacia. Formas farmacéuticas sólidas: Emulsiones”**. Laboratorio Sede colegial, Cádiz 13 de Diciembre (ver Formación).
- **“Dispensación en la oficina de Farmacia: Actualización en normas de dispensación. Herramientas disponibles”**. Sede colegial COF Cádiz, días 25 de Octubre, 8 y 22 de Noviembre (ver Formación).
- Sesiones informativas sobre **“Decreto 155/2016, de requisitos técnico-sanitarios de espacios, señalización y procedimientos de autorización para elaboración de fórmulas magistrales y comunicación de no elaboración”**. Cooperativa Xefar, Jerez de la Frontera 15 de Diciembre y Palmones (Algeciras) 21 de Diciembre.
- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica**, edición 2016, Consejo General de COF:
 - Módulo 1, **“Fundamentos del Medicamento”**.
 - Módulo 2, **“Trastornos infecciosos y parasitarios”**.

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

🌐 Bases de datos BOT PLUS año 2016, Consejo General COF.

📖 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

LIBROS DEL CIM AÑO 2016	
Título del libro	Autor(es)
Fundamentos del medicamento (Formación Continuada Consejo General)	Madurga,M; Rabasco,A; Sanz, A.; Tamargo, J; Zaragoza,F...
Catálogo de Medicamentos 2016	CGCOF
Catálogo de Parafarmacia 2016	CGCOF
Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria en España (1-9)	CGCOF
Cuidados paliativos formulación magistral. Manual del paliativista	Domínguez, J.L.; Abarca,E; Muñoz,M; Sánchez-Brunet
The common technical document and the harmonisation of medicinal products.	Valverde, J.L.; Ramos-Cormenzana,A.
Conoce... la fibrilación articular	Faesan (Federación Esp de Asociaciones de Anticoagulados)
Conoce... la enfermedad tromboembólica venosa	Faesan (Federación Esp de Asociaciones de Anticoagulados)
Farmacogenética y variabilidad interindividual en la respuesta a los medicamentos	Ignacio Andrés Arribas
Guía: la exposición al sol y sus riesgos	Llorente Cancho, C
Trastornos infecciosos y parasitarios actualización en farmacología y farmacoterapia. (Formación Continuada Consejo General)	Barragán,H; Caballero,J; Cantón,R; Cuellar,S...
Actualización en el tratamiento farmacológico de las patologías osteoarticulares	Severiano Risco
Bases farmacológicas de las interacciones de medicamentos	Antonio Zarzuelo
Actualización en el tratamiento farmacológico de las patologías relacionadas con el sistema nervioso	Antonio Zarzuelo
Actualizaciones farmacológicas en situaciones especiales: embarazo, lactancia y vejez	Antonio Zarzuelo
Recomendaciones en nutrición y hábitos de vida saludable desde la oficina de farmacia	Maluenda, C; Martínez, C; Méndez, P; Ortega, R...
Alimentación y diabetes actualización	Aranceta,J; Ngo de la Cruz, J
Actividad física y diabetes. Diabetes en el anciano	Aranceta, J; Ngo de la Cruz, J; Caballero García, J.C.
Guía práctica de atención farmacéutica al paciente diabético	Fornos Pérez, J.A.

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTÓNOMICAS DE INTERES, PUBLICADAS EN EL AÑO 2016

BOTIQUINES DE BUQUES

Orden PRE/2315/2015, de 3 de noviembre, por la que se modifica el contenido de los botiquines que deben llevar a bordo los buques según lo establecido por el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero, por el que se establecen condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar (BOE nº. 265, de 5 de noviembre).

CENTROS SOCIOSANITARIOS RESIDENCIALES

Decreto 512/2015, de 29 de diciembre, de prestación farmacéutica en los centros Sociosanitarios Residenciales de Andalucía. (BOJA nº 2, de 5 de enero).

Resolución de 28 de julio de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia convocatoria de selección de las oficinas de farmacia a las que se vincularán los depósitos de medicamentos de los centros sociosanitarios residenciales con cincuenta o menos camas (BOJA Nº149 de 4 de agosto).

CONVENIOS COLECTIVOS

Resolución de 22 de enero de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio nacional para el comercio de mayoristas distribuidores de especialidades y productos farmacéuticos (BOE nº 31, de 5 de febrero).

Resolución de 3 de marzo de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal para el sector de ortopedias y ayudas técnicas (BOE nº 64, de 15 de marzo).

CUALIFICACION PROFESIONAL

Resolución de 10 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Nutrición Humana y Dietética (BOE nº 43, de 19 de febrero).

Resolución de 10 de febrero de 2016, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2016, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Diplomado en Óptica y Optometría (BOE nº 43, de 19 de febrero).

DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES

Real Decreto 1113/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, (BOE nº 1, enero)

Resolución de 27 de enero de 2016, de la Secretaría General Técnica, sobre las Enmiendas al Anexo del Convenio contra el dopaje, hecho en Estrasburgo el 16 de noviembre de 1989 (BOE nº 30, de 4 de febrero) (Corrección de errores BOE nº 41, de 17 de febrero)

Enmiendas aprobadas en París el 29 de enero de 2016 al Anexo II, Normas para la concesión de autorizaciones para uso con fines terapéuticos, de la Convención Internacional contra el dopaje en el deporte, hecha en París el 18 de noviembre de 2005 (BOE nº 63, de 14 de marzo).

Resolución de 7 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la versión actualizada y en vigor, desde el 1 de enero de 2015, del Código Mundial Antidopaje, Apéndice 1 de la Convención Internacional contra el dopaje en el deporte, hecho en París el 18 de noviembre de 2005 (BOE nº 61, de 11 de marzo).

FIR

Orden SSI/1461/2016, de 6 de septiembre, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2016 para el acceso en el año 2017, a plazas de formación sanitaria especializada para Médicos, Farmacéuticos, Enfermeros y otros graduados/licenciados universitarios del ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física (BOE nº 221, de 13 de septiembre).

IMPUESTOS

Orden HAP/5/2016, de 12 de enero, por la que se modifica la Orden EHA/451/2008, de 20 de febrero, por la que se regula la composición del número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica (BOE nº 13, de 15 de enero).

Orden HAP/365/2016, de 17 de marzo, aprobando modelos de declaración del Impuesto RPF (BOE nº 70 de 22 de marzo).

Real Decreto 596/2016, de 2 de diciembre, para la modernización, mejora e impulso del uso de medios electrónicos en la gestión del Impuesto sobre el Valor Añadido, por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre (BOE nº 294, de 6 de diciembre).

INSPECCION FARMACÉUTICA

Orden de 29 de febrero de 2016, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios (BOJA nº 43 de 4 de marzo).

LABORAL

Real Decreto-ley 1/2016, de 15 de abril, por el que se prorroga el Programa de Activación para el Empleo (BOE nº 92, de 16 de abril).

MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 6 de febrero, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la transparencia de las medidas que regulan los precios de los medicamentos de uso humano y su inclusión en el ámbito de los sistemas públicos de seguro de enfermedad (DOUE nº C24, de 22 de enero).

Resolución Dirección Gerencia SAS, por la que se anuncia convocatoria para la selección de medicamentos (10ª subasta) (BOJA nº. 213 de 7 de noviembre).

MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Real Decreto 544/2016, de 25 de noviembre, por el que se regula la venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria (BOE Nº 300 de 13 de noviembre).

MEDIDAS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 292, de 3 de diciembre de 2016.

METROLOGÍA

Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología (BOE nº 137, de 7 de junio).

MUTUALIDADES

Resolución de 18 de abril de 2016, de la Mutualidad General Judicial, por la que se regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional (BOE nº110 de 6 de mayo).

OFICINAS DE FARMACIA

Decreto 155/2016, de 27 de septiembre, por el que se regulan los requisitos técnico-sanitarios, de espacios, de señalización e identificación de las oficinas de farmacia, así como los procedimientos de autorización de las mismas para la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales (BOJA nº 189 de 30 de septiembre) (Corrección de errores BOJA nº 1 de 3 de enero).

PRECIOS DE REFERENCIA

Orden SSI/1305/2016, de 27 de julio, por la que se procede a la actualización en 2016 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud (BOE nº 201, de 2 de agosto).

Orden SSI/1480/2016, de 7 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden SSI/1305/2016, de 27 de julio, por la que se procede a la actualización en 2016 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud (BOE nº 226, de 19 de septiembre).

PROTECCION DE DATOS

Orden SSI/197/2016, de 10 de febrero, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 44, de 20 de febrero).

Orden SSI/1229/2016, de 11 de julio, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE nº 175, de 21 de julio).

SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL Y EMPLEO

Resolución de 23 de febrero de 2016, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se regula la tramitación electrónica automatizada de diversos procedimientos de gestión de determinadas prestaciones del sistema de la Seguridad Social (BOE nº 52, de 1 de marzo).

Real Decreto 641/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento General de la Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, aprobado por el Real Decreto 1726/2007, de 21 de diciembre (BOE nº 300, de 13 de diciembre).

SERVICIOS SOCIALES

Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía (BOJA nº 248, de 29 de diciembre).

TATUAJES Y PIERCING

Resolución de 9 de junio de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda someter a información pública el proyecto de Decreto por el que se regulan las condiciones higiénico sanitarias y técnicas de las actividades relativas a la aplicación de técnicas de tatuaje, micropigmentación y perforación cutánea (piercing) (BOE nº 113 de 15 de julio).

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan en este apartado, de forma separada y en el formato establecido en esa norma, los datos de consignación obligatoria.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión de presupuestos.

Presupuesto realizado

INGRESOS	
Cuotas y gestión de recetas	1.798.457,59
Otros ingresos de explotación	100.663,17
Ingresos Financieros	4.278,40

GASTOS	
Compras y otros aprovisionamientos	86.259,44
Servicios exteriores	345.315,28
Tributos	6.470,40
Coste del personal	981.701,52
Otros Gastos	469.008,05
Amortizaciones	18.508,28

Gastos de personal

	SUELDOS Y SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL
Administración	263.859,25 €	81.133,28 €
Servicios técnicos	248.890,54 €	64.317,60 €
Gestión de recetas (Conciertos SNS)	260.430,35 €	61.602,91 €

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	Sustitución de profesionales	Gastos de Representación
Presidente	36.212,82 €	24.000,00 €
Secretario	35.657,86 €	18.000,00 €
Tesorero	17.794,59 €	17.400,00 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 37%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta de 25,00 € por asistencia a las reuniones más kilometraje. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 49.894,05 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF	CGF	CAF	Total
Cuota de ingreso	150,00 €			150,00 €
Cuota mensual con ejercicio	15,00 €	8,31 €	6,89 €	30,20 €
Cuota mensual sin ejercicio	1,20 €	2,05 €		3,25 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2016 no se han producido procedimientos informativos ni sancionadores.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2016 ha sido de tres.
- El número total de quejas registrado durante 2016 ha sido de cinco.

5. Cambios en el Código Deontológico

La Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2016, aprobó el Código Deontológico, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 136, de fecha 19 de julio, páginas 11 y siguientes.

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.

20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

16



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ